



Expediente: 60/21

Carátula: NACIF ROQUE ERNESTO C/ ACHERAL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/03/2023 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO 20219003383 - NACIF, ROQUE ERNESTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 60/21



H3060132573

JUICIO: NACIF ROQUE ERNESTO c/ ACHERAL S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 60/21

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Claudio Díaz Páez, el día 10/03/2023 a horas 12:18:

Monteros, 13 de marzo de 2023.-

1) Atento lo solicitado, procédase por Secretaría a la apertura de una cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y como perteneciente al presente expediente, a través de la plataforma MACROLINE, dejándose constancia una vez habilitada la misma para conocimiento de las partes. MNR60/21.-

Actuación firmada en fecha 13/03/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.